

SUSCRIPCIÓN: Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . . . 5,00 . . . Id. . . . 9,00 . . . Extranjero . . . 16,00 . . . +0,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 línea. Idem en 3.ª a 0,10 línea. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Jacinta Diaz de Mendivil y Velasco de Menchacatorre que falleció en Vitoria el día 31 de Enero de 1912. R. I. P. Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. Reguan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asisten al Oficio de Difuntos que se celebrará el viernes 31 del actual a las diez de la mañana en la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad. Todas las misas que dicho día 31 se celebren en las cuatro Parroquias, Residencia de Padres Jesuitas y en el Convento de Padres Carmelitas de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Vitoria 30 de Enero de 1913. Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Confusiones administrativas

Algunos Ayuntamientos de esta provincia, han procedido a repartir el impuesto de Hoja de Hermandad a prorrata de la contribución territorial ó de inmuebles entre los contribuyentes por propiedad de su jurisdicción respectiva. De donde resulta que ese impuesto de Hermandad, es decir, local, municipal, verdadera derrama entre los habitantes en la Hermandad con casa abierta en la misma, se convierte en un recargo a las demás contribuciones, y se les exige a propietarios que residen lejos de la Hermandad, que vivan en Andalucía, v. g. en otra Hermandad de esta provincia. Los que se encuentran en este último caso y tienen propiedades en diferentes hermandades y Ayuntamientos de Alava, se ven obligados a satisfacer ese impuesto tantas veces cuantos sean los Ayuntamientos en que sus fincas radican. Y esto es desconocer la naturaleza, el carácter y las circunstancias de tal impuesto. Porque si bien las Ordenanzas de la Excelentísima Diputación parece que autorizan a tomar como base, entre otras, los productos de la tierra, para el reparto de ese tributo, esto se entiende siempre bajo la condición primordial de que el pagador ha de residir dentro de la Hermandad que lo impone y lo cobra. De suerte que si se calcula y reparte por el producto de la propiedad, este cálculo y este reparto, solo pueden girar sobre aquellas propiedades pertenecientes a moradores en la Hermandad con casa abierta. Es claro que, si los perjudicados por ese reparto arbitrario de nuestros Ayuntamientos reclaman ante nuestra Excelentísima Diputación, alegando y justificando su condición de forasteros, es lo más probable, es seguro que la Corporación provincial los hará justicia. Pero existe aquí tal confusión, tal ignorancia, tal incuria y tal perplejidad por parte de los contribuyentes en estas materias, que es fácil que los errores y los abusos se propaguen y tomen entre nosotros carta de naturaleza. Y conviene mucho más a los contribuyentes alaveses atender y examinar estas cuestiones, que las meramente políticas.

Grandioso acto militar de hoy

A las diez y media de la mañana de hoy ha honrado una vez más, el regimiento de Guipúzcoa, la memoria del valiente soldado don Víctor Aguayo Royuela, asistiendo a una misa de Requiem celebrada en la capilla del cuartel por el capellán don Julián Díaz Valdeparás, continuado al regimiento Inmemorial del Rey. El Excmo. Señor General de Brigada don Manuel Romero ha dado brillantez al hermoso acto con su presencia en él. Todos los señores jefes y oficiales francos de servicio asistieron igualmente, y previos las honores tributados a la Bandera, que fué conducida ante el altar, dió comienzo el santo sacrificio. Al lado de la epistola habíase colocado y adornado con exquisito gusto la hermosa lápida conmemorativa del hecho inolvidable y glorioso realizado por el héroe del 53, hoy hace 3 años. No creemos equivocarnos al decir que en todos los coros de la bizarra fuerza de Guipúzcoa que asistió al funeral latía con gran fervor un sentimiento de emoción profunda y ardiente; y que a la vez se elevaban al cielo plegarias por el hermano digno y valeroso, sentían la noble emulación que conduce al heroísmo. La oración fúnebre pronunciada por el ilustrado capellán y gran poliglota señor Díaz Valdeparás, cuya breve estancia entre los de Guipúzcoa, es verdaderamente sentida, fué sencillamente admirable, tanto por la elocuencia con que fué dicha, como por el fondo y la erudición empleadas. Hizo historia del hecho que inmortalizó el nombre del humilde soldado castellano é hizo resaltar con frases sentidísimas el valor de la hazaña, glorificando su condición de forastero, es lo más probable, es seguro que la Corporación provincial los hará justicia. Pero existe aquí tal confusión, tal ignorancia, tal incuria y tal perplejidad por parte de los contribuyentes en estas materias, que es fácil que los errores y los abusos se propaguen y tomen entre nosotros carta de naturaleza. Y conviene mucho más a los contribuyentes alaveses atender y examinar estas cuestiones, que las meramente políticas.

Crónica Luz en las tinieblas

El buen señor terminó de leer sosadamente su diario, y apartándolo de sí con un gesto de desvío, por no haber hallado acaso en sus muchas páginas cosa que le interesara, se arrellenó cómodamente en su butaca y me miró diciendo: —Chico, todos los días la misma canción... la huelga... los obreros... los patronos... la Casa del Pueblo... Esto es un aburrimiento!... —¿Qué quiere usted, don Indalecio? El mundo anda así, desquiciado y en perpetuo desorden. Desde que la idea de Dios y los grandes principios religiosos se han oscurecido en las almas, ni la justicia ni la caridad, ni las eternas leyes morales, que son la vida de la sociedad, respaldan como debieran en las relaciones de los hombres. No hay paz, no hay armonía, no hay amor, sino discusiones, odios y guerras en todas partes. El naturalismo se ha impuesto a la Revelación y sin la Revelación el mundo, la humanidad, queda sepultada en sombras y tinieblas. —Paréceme que exageras y llevas la cosa a un falso terreno —me atajó don Indalecio. Tratándose de principios y verdades que la razón natural puede por sí misma conocer, aquí falta hacer que Dios las revele de un modo singular y extraordinario. —Necesidad absoluta, no; necesidad moral, sí. Me explico. Si el hombre no se hallara caído, es decir, si no llevara dentro de sí mismo todas las causas de debilidad espiritual, intelectual y física, que hacen posible, más que posibles, las seguras las grandes ignorancias, las grandes pasiones y las grandes cegueras que funda hoy que su sana y recta inteligencia sería suficiente para llegar a la clara, completa y noble visión de las primeras verdades religiosas del orden natural, como la existencia, atributos y perfecciones de Dios, del alma, de la vida futura, de los eternos premios y castigos, etc., etc. Pero las cosas son de muy distinta manera. En unos hombres la inteligencia es pobrísima y escasa por demás. En otros, el vaho de las pasiones sube a la cabeza y entenebrece y ahoga el brillo de la razón, envolviéndola en la noche de la ineptitud y de la duda, ó extraviándola por los más peligrosos caminos y derroteros. Los de más allá no dirán, con razón, que ellos no tienen tiempo, ni espacio, ni recursos, ni medios para entretenerse en largas meditaciones, indagaciones y estudios, por los cuales pueden llegar al dominio de esas insondables verdades. —Semejante a todos esos hombres, de inteligencia rudimentaria y unos de la vida otros, sufridos por el fácil halago de los vicios y pasiones los de más allá, y dígame usted si la suma no arrojaría más de la mitad de la humanidad, y una creca quedarán corno en el cálculo. Ahora bien, para que esa magna porción del género humano no desconozca ni ignore las verdades primarias del orden religioso, qué otro medio más práctico, providencial y fiel puede haber que el de la revelación de tales verdades hecha por Dios mismo? —Veo —respondió don Indalecio— un medio muy sencillo, sin que haya necesidad de salirnos del orden natural ni violenter el curso de las cosas humanas. No aparecen y existen en todas las edades, pueblos y civilizaciones hombres de soberana inteligencia y ciencia, para quienes la intuición de esas verdades es cosa natural y corriente? Pues he ahí la solución de la dificultad. Que esos hombres-genios, que esas inteligencias-cumbres se encarguen de ser los maestros de los otros, madiocres, ignorantes ó atarascados, y todo queda arreglado.

DESDE BARCELONA

Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales han acordado elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública, en súplica de que convoque a nuevos exámenes en el mes de Marzo, y que en éstos puedan tomar parte los alumnos que obtuvieron calificación de suspenso en los últimos celebrados y que por otras causas no pudieron examinarse. Respecto al pleito de los ingenieros industriales, resolvieron suplicar a la comisión mixta que entiende en el asunto que active las gestiones, a fin de que en plazo breve adopte la superioridad una resolución satisfactoria a sus pretensiones.

Oposiciones al Magisterio

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario. A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava. —Don Leonardo González, Cienfuegos; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schöen; don Gerónimo Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Calcedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furores, Estarribil; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antónans; don Jorge Allas Copitas, Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Haridua; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordas; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Escuelas de Alava

En vista de que la actual crisis de trabajo obliga a los obreros a buscarlo en distintas localidades y esto pudiera dar lugar a la propagación de enfermedades infecciosas, el gobernador civil ha dirigido una circular a los señores médicos titulares de beneficencia de la provincia, ordenando que expidan a todo obrero que salga en busca de trabajo, certificados sanitarios gratuitamente. Los médicos. Ha llegado a esta capital, procedente de Valencia, donde acaban de dar un gran mitin médico-escolar, la comisión de Medicina de España, recabando el apoyo de los alumnos para conseguir del Gobierno el pago de los médicos titulares por el Estado en lugar de depender de los municipios, como actualmente ocurre. Un banquete. El día 9 de Febrero los socios de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, cumpliendo una reciente escarso, se reunieron en fraternal banquete, a fin de estrechar más y más los lazos de amistad entre los periodistas barceloneses. Nuevo invento. Se ha dirigido al ayuntamiento un obrero solicitando permiso para instalar en la Sección Marítima del Parque, a guisa de prueba, un aparato que ha inventado y que consiste en elevar el agua del mar a cualquier altura sin utilizar combustible alguno. Titita Rufo. Se asegura que el célebre baritono Titita Rufo vendrá a esta capital la próxima primavera. Cantará tres óperas en el Liceo, «Amleto», «Brenani» y «Trovatore».

LA VIDA VITORIANA

Notas de la semana. —Después de la romería: Un Prelado vascongado. —Los éxitos de Guridi. —La calle de la Estación. La romería de Arriaga se ha visto este año muy concurrida. Celebróse en honor de San Vicente, y como dice el refrán «á donde vas Vicente, á donde va la gente». Animada y movida. Comenzó con tiempo espléndido. Día soleado y alegre; pero después de empinar el codo, los romeros se soliviantaron, se oscureció el sol de la alegría y sobrevino... la tempestad, deshecho, en palos, tiros y otros excesos. —No se ha sabido nada de la lucha campal en Arriaga. —Eso prueba que la sangre no llegó al río... y eso que pasa á poca distancia. Ha sido más el ruido que las nueces, y más vale así. De ello nos congratulamos. —Con la fiesta de Arriaga coincide la fecha del fallecimiento de un llorado Prelado. —De monseñor Fernández Piérola, Vitoria que amaba al insignificante Pastor de la grey vascongada, no olvida su memoria. Todos los años celebra ferreteras por su alma, y a pesar del tiempo transcurrido, las haves del templo se llenan de flejes que elevan sus oraciones al Cielo por la paz eterna del que fué nuestro Obispo. —Ea estos días ha corrido por la prensa una noticia sensacional. —La renuncia del acta del diputado á Cortes, hecha por don Celestino Alcocer. —Precisamente. El diputado por Vitoria fundada su renuncia en motivos de salud. Se encuentra muy delicado el señor Alcocer, y seguramente que los facultativos le habrán recomendado, viciada reposada y tranquila, lejos de la po-

El Ejército y la Religión

Las ofertas hechas por el señor conde de Romanones a la comisión de «campanas» que acompañada de un diputado republicano, estuvo no ha muchos días a visitarlo para solicitar el indulto del marinero condenado en el Ferrol por desobediencia al negarse á arrojarse durante la Misa á que asistió en acto de servicio, han tenido plena confirmación en la Real orden del Ministerio de la Guerra que reproducimos a continuación. Ya los militares que al entrar en el Ejército se declaran no católicos están dispensados de asistir á la Misa en los días festivos acompañando á sus respectivos Cuerpos. Ya la asistencia á la Misa ha dejado de ser acto de servicio para el Ejército de un Estado católico, ó si continúa, siéndolo, que eso no resulta muy claro de la Real orden última, los no católicos quedan de él exceptuados sin faltar á la disciplina. Satisfechos de veras pueden mostrarse los elementos avanzados; de ellos son los triunfos.

El conflicto balcánico

El gobierno alemán de acuerdo con los jóvenes turcos. Despachos de Berlín participan que entre una poderosa empresa alemana y el gobierno otomano ha sido firmado un contrato para la construcción de tranvías de Stambul á Pera. Los alemanes habían rebuzado firmar el documento con el gobierno anterior esperando á que se encontrasen en el poder los jóvenes turcos. Esta noticia se considera como una prueba de que el gobierno alemán favorece á los jóvenes turcos, y que estaban interesados de los proyectos revolucionarios últimos. La actitud del embajador alemán en Constantinopla es abiertamente favorable al nuevo gobierno. Parece ser que el gobierno alemán pone en acción un doble juego á fin de impedir una acción independiente de Rusia y continuar favoreciendo á Constantinopla, por lo menos en el orden moral. En las líneas de Tchataldja. Según noticias de Constantinopla, ha sido oficialmente desmentida la noticia circular, sobre sucesos desarrollados en las líneas de Tchataldja con motivo de la muerte de Nazim pacha. Dícese que las tropas se hallan en excelente estado y que solo desean entrar en acción á fin de salvar Andrinópolis. Circula el rumor de que las tropas otomanas han atacado las guarniciones montenegrinas de Shiroka y Gora. Estos dos fuertes dominan la fortaleza de Tarabosch. En Besani. Según participan de Atenas en Besani se ha entablado un combate de gran importancia. Los griegos han empleado cañones de sitio, que fueron perdidos por los turcos en la batalla de Preveza. Nótese que las tropas turcas abandonan Besani dirigiéndose á Janina, creyéndose que los turcos organizan la defensa al sur de Besani.

He aquí la Real Orden

Circular. —Excmo. Sr. La Real Orden de 3 de Julio de 1906 (C. L. número 117) interpretando por manera fiel el espíritu y letra de la Constitución de la Monarquía, determinó con claridad y precisión aquellos actos, ceremonias y prácticas del culto católico á que, como función del servicio, tiene obligación de asistir tanto las fuerzas del Ejército como las comisiones de generales, jefes y oficiales, que para el esplendor de aquel fuesen nombradas. A pesar del amplio criterio en que está formado el artículo 9.º de dicha Real orden y de las recomendaciones que en él se hacen á las autoridades, han surgido algunas veces, por fortuna muy pocas, incidentes enojosos, y para en lo sucesivo evitarlos, confirmando en todas sus partes los preceptos de la expresada Real orden, que queda en toda su fuerza y vigor, se le voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) se entienda aclarada en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicios ó filiaciones conste que no profesan la religión católica, que «una y romana», quedarán exceptuados de asistir en los días festivos al cuadro de as... ocurriendo á ella los actos de la misa, etc., que se determine católicos, en la forma que se determine por sus jefes. Dios, etc. De modo que, en virtud de esta disposición, queda aclarada la Real orden de 3 de Julio de 1906, dictada por el general Luque, pues ésta disponía lo siguiente: Primero. Las fuerzas del ejército asistirán á los actos religiosos externos que taxativamente marcan las ordenanzas, sin más variaciones que las que expresamente contiene la presente disposición. En su consecuencia, todos los que forman parte de las expresadas fuerzas, además del deber en que están de asistir, realizarán cuantos actos militares, contenidos en los Reglamentos tácticos ó de cualquier otro carácter, guarden relación con los honores y manifestaciones externas que se ordenen por los jefes respectivos, sin que acerca de este particular sea permitida la menor observación ni consulta. Segundo. La orden de la Regencia de 28 de Enero de 1870 se considerará subsistente, aclarándose solo en el sentido de que en el acto de la misma, cuando se ordene la asistencia de fuerza armada, debe estimarse como obligatorio, y que solo dejará de considerarse como acto del servicio la asistencia á los rezos que puedan verificarse dentro de los cuarteles, la confesión y comunión, entendiéndose que tal disposición era y es extensiva lo mismo á los jefes y oficiales que á las clases é individuos de tropa, sin limitación alguna pues siendo uno el Ejército, una sola ley ha de regirle, debiendo estimarse como desobediencia en actos del servicio la asistencia á concurrir á los actos religiosos no exceptuados, corrigiéndose con la severidad que merezcan las incorrecciones que en los mismos se cometan por cualquiera de los individuos que á ellos concurren. Tercero. Por lo que respecta á la forma y medio de prestarse el juramento á las Banderas, se conserva en vigor la fórmula de Ordenanza; subsistiendo ésta como subsisten los Tribunales de Justicia, sean cuales fueran las creencias de los llamados á prestarle. Cuarto. Cuando se invite á la autoridad militar para que asista á funciones religiosas no previstas en las Ordenanzas, pero que tengan por exclusivo objeto conmemorar al Patrón de la localidad ó fiestas tradicionales por la costumbre, y á cuyo esplendor contribuyen todas las clases sociales, si dicha autoridad estimase conveniente asistir, nombrar comisiones para acompañarlo ó piquete de honor, y aun todos estos concursos á la vez, tales disposiciones

originarán actos del servicio, y, por lo tanto, serán obligatorias. Las autoridades locales, sin embargo, para resolver, deberán consultar a la superior del distrito por los trámites que procedan, teniendo en cuenta para el nombramiento de piquetes de honor que perturben por su número y frecuencia los deberes del servicio de guarnición y de la instrucción de las tropas.

Quinto. De igual manera será acto del servicio la asistencia obligatoria a todo acto de carácter religioso que presida Su Majestad el Rey, ó en su representación la autoridad militar del distrito, provincia ó cantón y para el cual se ordene la concurrencia de fuerza armada, ostentando de una guarnición ó comisiones de las mismas.

Sexto. Queda absolutamente prohibido el ostentar, individual ni colectivamente, sobre el uniforme, distintivo alguno que no esté autorizado por los Reglamentos ó disposiciones emanadas del Ministerio de la Guerra, cuando asistan los militares, de cualquier clase, á actos religiosos, bien sea por nombramiento oficial, bien voluntariamente, aun cuando guarden relación tales distintivos con la solemnidad á que concurren.

Séptimo. La oficialidad que forme parte de las comisiones que se nombren para actos religiosos, con arreglo á las disposiciones anteriores, no podrá ser obligada por nadie á llevar en la mano emblema, ni cosa alguna, cualquiera que sea su carácter ó significado, que no forme parte del traje militar.

Octavo. En casos excepcionales y de gran solemnidad, y contando siempre con la voluntad del oficial, á pesar de lo prevenido en el párrafo sexto de la presente disposición, podrá, previa autorización especial de este Ministerio, exceptuarse concretamente de las prescripciones del mismo á quien lo solicite, por razones muy fundadas y que sólo en el momento á que se contraiga.

Noveno. Las autoridades militares de todos órdenes, los jefes de los Cuercos armados, en general, cuando se encuentren ejerciendo mando directo sobre tropas de cualquier clase, se inspirarán en los momentos de duda en el espíritu amplio que tan delicada materia exige, procurando solucionar los conflictos con la consideración y respeto que merecen la religión del Estado; pero procurando dejar á salvo las condiciones de cada uno, en cuanto no se opongan á lo prevenido y sea compatible con las inflexibles exigencias del deber militar, acerca del cual no cabe contemplación alguna, sino la mayor energía para exigirle á todos.

Deportes

“Vida de Sport,”

A pesar de haber hecho cuanto ha sido posible, los organizadores de este semanario han tenido que suspender su publicación por causas que no viene á que decirlos. Basta saber que ha sobrado entusiasmo y deseos de trabajar pero, sin duda, el público no está por la labor.

“Vida de Sport” pasará la historia sin haber nacido. Digna de alabanza y elogio era la empresa que un grupo de jóvenes pretendía, y en la que pensando todo su cariño aspiraba á extender el desarrollo y la civilización física.

Descansen en paz y que repose mientras los tiempos cambian. ¿Quién sabe si más tarde resucite?

CHAMPION.

Lo que debe ser el Carnaval

Diversiones honestas

Leemos con gusto un interesante artículo de nuestro estimado colega La Gaceta del Norte y reproducimos de él los siguientes párrafos que tienen cierta aplicación en Vitoria.

Viene precisamente ahora el carnaval. El carnaval tal como se hace, y se permite, es una de las fiestas más degradantes. Veo que las clases directoras se ponen á fomentar el carnaval; si es para fingirlo y purificarlo, está bien; si es para exacerbarlo y extenderlo, está muy mal. Prefiero creer que la protección de las clases elevadas puede contribuir á convertir esta fiesta bestial, en fiesta culta, en la que luzca el gusto de los trajes, la finura de la música, el orden y cortesía de las comparsas, y dando un paso más, para proscribir insolencias, desearchar memeces y castigar mamarrachos. Premieuse á las máscaras de gusto; mucho mejor sin careta, que con ella; porque la careta no sirve sino para dar impunidad á la insolencia y al insulto; castíguese severamente el andrajío, la sociedad, la insolencia, al que destruya el pudor. Premieuse á la comparsa elegante, graciosa, alegre, á los disfraces no lujosos (para qué derrochar en esto?) sino elegantes, á los grupos de buen gusto; á la carroza bien compuesta, y castíguese á todos los que falten de cualquier manera.

En fin, y este sea el último punto, haced que el pueblo tenga sitios donde divertirse. Los que tengan influencia, fíjense en favor de los pobres y de los obreros en este punto, capitalismo en Bilbao y en todas partes, para la moralidad. Haced que haya sitios en que divertirse el pueblo. Lo demás vendrá de suyo. En Bilbao no los hay. Es una gran falta nuestra. Una falta que hace temblar á quien reflexione lo que decía una revista americana no hace mucho: «Dadnos terrenos para divertirnos hoy, sino queréis mañana darnos terrenos para cárceles.» Y un sociólogo inglés decía: «Un pueblo que no juega será vencido en la lucha de la vida por un pueblo que juega.» Y otro afirmaba: «El mejor medio para vaciar prisiones y hospitales es edificar casas baratas y poner terrenos para juegos.» Acaso sea esto exagerado. Pero no puede negarse que una de las mejores obras que se le pueden hacer al pueblo y á los pobres, es proporcionarles á sus debidos tiempos, sobre todo los domingos, recreo, diversión, alegría.

No; al pueblo, á los obreros, á los pobres, dadles diversiones, juegos, recreos y medios y sitio sobre todo, en el campo, en la ría, en el mar, para divertirse sanamente, cultamente, moralmente.

Entierro del cadáver del señor Moret

Ante la casa mortuoria.—Organizando la comitiva.—Los alhams se cubren de firmas.—En marcha.

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro del señor Moret, se veían los alrededores de la casa mortuoria muy concurridos. Literatos, políticos, hombres de negocio, militares francos de servicio, acudían á rendir el último tributo de amistad al señor Moret, cuya inesperada muerte ha causado en todo Madrid honda emoción.

Antes de organizarse la comitiva los asistentes al entierro firmaron en los alhams, llenándose estos de nombres. A las once se puso en marcha la comitiva organizada en la siguiente forma: Abria marcha una sección de la guardia municipal de la villa y corte, en traje de media gala, á caballo.

Seguían los ujieres del Congreso y el Senado con bandones encendidos. Después una modesta carroza arrastrada por cuatro caballos con palafreneros.

Seguía la presidencia del duelo, en la que figuraba el Gobierno en pleno, visitando sus miembros de levita cerrada.

En representación del Rey asiste el infante don Alfonso, de uniforme de oficial de infantería del cuerpo á que pertenece.

El cortejo era numerosísimo, viéndose á políticos de todos los partidos, literatos y periodistas, representaciones de la industria y el comercio de Madrid y muchos militares de todos los cuerpos de la guarnición.

En la calle la muchedumbre se apiñaba para presenciar el desfile del fúnebre cortejo.

En la Academia de Jurisprudencia.—Un responso.—La comitiva sigue la marcha.

Al llegar la comitiva á la Academia de Jurisprudencia, hizo un alto, rezando el ciero un responso.

El cadáver del señor Moret iba encerrado en un ataúd de caoba cubierto en una bandera nacional.

En la presidencia del duelo figuraban asimismo; el Ayuntamiento de Cádiz, con macorero, llevando las maza envueltas en crespones negros, el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, también con macoreros.

En el Congreso.—Los diputados se unen al cortejo.—Paso de la comitiva ante el Hemiciclo.

En el Congreso de los Diputados hizo otro alto la comitiva.

En la escalinata de la puerta principal se encontraban casi todos los diputados, los cuales se unieron al cortejo, cerrando la marcha las carrozas de esta Cámara y del Senado.

Al llegar al Ateneo se unieron asimismo al duelo los señores presidentes por don Amós Salvador, íntimo amigo del finado.

El público en las aceras de las calles era numerosísimo hasta el extremo de que en la Plaza de los Consejos la avalancha humana arrolló á los guardias que cubrían la carrera.

En esta plaza se despidió el duelo desfilando ante el cadáver Mauri, Lucivera y Dato al frente de la plana mayor del partido conservador, Mella seguido de la minoría carlista del Congreso, Lerroux al frente de los republicanos de todos los matices, y por último los liberales y el elemento militar que asistió al entierro.

Camino de la Sacramental.—En el Cementerio.—Sepelio del señor Moret.—Dice Romanones.

Desde la Plaza de los Consejos se ha trasladado la fúnebre comitiva á la Sacramental de San Isidro.

El cortejo llegó al cementerio á las doce cuarenta y cinco, seguido del Gobierno y numeroso acompañamiento.

El cadáver del señor Moret recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, junto á los restos de su esposa é hijo Lorenzo.

Antes del sepelio se cantó un responso.

A la salida del Cementerio el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones manifestó á los periodistas que el Consejo que correspondía celebrar hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, tendría lugar esta tarde, habiéndose aplazado por motivo del entierro del señor Moret.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Aprobar la tasación y asentamiento en la petición de don Domingo González de Heredia, de madera del monte comunal de Hermas, para reposición de la casa que habita.

Lo mismo se concedió á don Tomás Ruiz, vecino de Azaeta.

Advertir al alcalde del ayuntamiento de Marquina que está obligado á cumplir los acuerdos de este centro sobre el ingreso del 10 por 100 del importe de leñas fogueras.

Aprobar las diligencias y que se vendan en remate, el informe de la dirección de montes sobre el hallazgo de dos pinos cortados en el monte común de Astulez y Coranca.

Multar á don Victoriano Landa con una peseta y exigirle el valor del árbol cortado abusivamente en el monte de Peñacerrada.

Pasar á la Dirección de Montes la petición de los pueblos de Quejo y Furendes, sobre recursos forestales.

Que se consulte con el pueblo de Cigüita sobre la proposición del vicepresidente de la comisión provincial de Vizcaya, de su arbitraje acerca de las prendarias entre Ceánuri y Ubidea con Cigüita.

Conceder permiso con ciertas condiciones á don Casimiro Pando-Argüelles para edificar una tapia en una heredad lindante á la carretera provincial, en cuya heredad se construye un hospital.

Aprobar el reparto á la propiedad y

ganso de labor del Ayuntamiento de Ribera Alta. Idem la matrícula industrial del mismo pueblo. Idem el reparto del impuesto sobre ganso cabal del mismo pueblo. Conceder permiso á don Fermín Tradier vecino de Avalos para cerrar una heredad y dar mayor elevación á una pared. Aprobar los repartos á la propiedad de Ayuntamiento de Yécora. Idem la matrícula industrial del mismo.

Conceder permiso á don Silvestre Ocañaurri vecino de Costera para construir una casa lindante á la carretera.

Aprobar el encabezamiento de consumos formulado por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria en el año actual para los 44 pueblos de su jurisdicción.

Idem la Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Teraiz. Idem de consumos del mismo.

Que informe el Ayuntamiento de Lapuerta de L. sobre la petición de don Bantito Marco, depositario que fué del mismo.

Que pase á informe del oficial letrado, un recurso de alzada, contra providencia de la alcaldía de Llodio, interpuesto por don Cipriano Arana y don Manuel G. Iñia.

Que se haga como pide don Félix Ruiz d. Arocaute, la exención de derechos reales del remanente del caudal dejado por don María Iturrope.

Que no pida reverso sin presentarse la partida de nacimiento del mozo, la petición de don Cipriano Martínez, de que se declare exento del servicio militar á su hijo.

Interesar se amplie el expediente en el recurso de alzada de don Antero Sáenz, contra multa del alcalde de Salinillas.

Que pase al agente ejecutivo para que liquide la relación de gastos que remite el alcalde de Libartida.

Se acordó á lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento de Elvillar, autorizándole para pagar á sus empleados los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1912.

Pasa al agente ejecutivo para que liquide la relación de débitos y créditos de los contribuyentes del pueblo de Leza.

Extranjero

Concurso internacional de aviación. El concurso internacional organizado por el comité alemán-neerlandés, tendrá lugar el verano próximo.

Será punto de partida Berlín, siguiendo la vía Warnemünde.

La primera etapa se hará en Copenhague el 23 de junio, el día 25 marcharán para Gotingen.

De esta punto marcharán el día 27 con dirección á Frerickstad para llegar á Christiania el 29 del mismo mes.

Los premios son de gran importancia. El primero será de 100.000 francos, el segundo de 40.000, el tercero de 20.000 y otros quinientos obtendrán un premio de 1.500 francos por cada etapa recorrida.

Emilio Oñate

Médico. Estación 55-2. Izquierda. Clínica general y enfermedades de la piel.

“PRO INFANTIA”

Salón Parisiana. Mañana viernes, extraordinarias funciones á beneficio de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

A las siete en punto, gran sesión evermouth doble, de moda, bajo el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por el quinteto.
2.ª Dos bonitas películas.
3.ª Representación del gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Joaquín Abati, titulado «Entre doctores», interpretado por los artistas que actúan en este salón, con tan creciente éxito, señoras Valdemoro y Lara y el señor Aguilera.

En esta obra también intervienen los conocidos aficionados de esta capital señores Párra-Cañá, Cobas, Sagasti y García (E) que se ha dirigido á ello, dado el fin benéfico que se persigue.

- 4.ª Intermittente musical por el quinteto.
5.ª Tres selectas cintas cinematográficas.
6.ª Representación de «El chiquillo» por la señora Valdemoro y el señor Aguilera.

7.ª (Fin de fiesta). Lectura, por la señora Valdemoro, de una poesía, original del señor Párra-Cañá.

A las diez de la noche, gran sesión doble popular, con el mismo programa que en la de las siete.

Precios.—Butacas ó sillas para la primera sección (siete tarde), 1 peseta; para la segunda (diez noche), 0,50.

De provincias

Un desprendimiento. León.—En Villabino y á consecuencia de un desprendimiento de tierra, se ha hundido una casa sepultando á tres personas.

Una de ellas ha fallecido entre los escombros y las otras dos han sido extrahidas en tan grave estado que se teme venga un funesto desenlace.

Explosión. Tarragona.—En el camarote del capitán del buque italiano «Manuel Spain» ha hecho explosión una lámpara de gasolinas, quemando las manos á un marinero.

Este, demostrando sangre fría, ha arrojado al mar un bidón lleno de ese líquido inflamable, evitando una catástrofe, pues iba ya á arder.

ECOS DE VIZCAYA

En la Diputación. Esta mañana se ha vuelto á reunir en la Diputación, en sesión privada, los diputados que entienden en la solución del asunto relacionado con el impuesto de utilidades.

Dando las gracias. El gobernador civil señor Queipo de Llano ha recibido esta mañana un expresivo telegrama de don Natalio Ribas, dándole las gracias por el pésame que ayer le envió con motivo del fallecimiento del señor Moret.

Reunión importante. En la casa ayuntamiento se ha celebrado hoy una importante reunión, á la que han asistido las entidades de la provincia que han de intervenir en el proyecto de mancomunidades.

Como de costumbre. El Gobierno civil se ha reunido esta mañana la Junta local de Protección á la infancia para tratar asuntos de trámite.

El tiempo. Está de aspecto variable y con tendencias á lluvia.

Concierto. En la Gran Vía ha dado hoy de doce á una el acostumbrado concierto la banda del regimiento de Garelano.

Ecos de Cataluña

De luto. En todos los edificios oficiales ondea hoy la bandera á media asta, con motivo del fallecimiento del presidente del Congreso señor Moret.

Desistieron. La comisión del Círculo liberal que tenía el propósito de salir para la corte, para asistir al entierro del señor Moret, ha desistido de sus propósitos en la imposibilidad de llegar con tiempo suficiente para ello.

Conferencias. En el Círculo conservador han comenzado hoy, con gran animación, las conferencias pedagógicas, á cargo de la Sección Escolar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan. Han salido: Para San Sebastián el magistrado de esta Audiencia don Zacarías Ayala. Para la corte el contratista de obras don Esteban Grao.

Don José María Uriarte para Bilbao. En el correo del mediodía para Palencia la bellísima señorita Mercedes Tolosana.

Para Barcelona don Antonio Garrigó. Para Navarra del vicepresidente de la comisión provincial don Cayetano Fernandez y don José Muñoz.

Nuestro querido amigo don José A. cos para San Sebastián. Esta tarde en el exprés saldrá para Madrid, con objeto de pasar los Carnavales, la señorita vitoriana Julia García.

Huido á Medina de Pomar don Antonio de Vivanco, estimado amigo nuestro. Han llegado: De San Sebastián don Luis Medina. Del mismo punto don Manuel Cabanillas.

Procedente de Valladolid é industrial de esa plaza don Iguacel Tolosana. De Barcelona nuestro querido amigo del benéfico espectáculo de la Santa Iglesia Catedral don Mateo Alberdi, después de haber asistido á la representación de la ópera vasca Mirentxu del maestro Alavés Gurdiá.

Feliz operación. Ayer saludamos á nuestro apreciable amigo don Julian Roa, oficial de la secretaría de esta Audiencia, el cual, después de nueve años de padecer una fiebre á la vista, ha recobrado una perfecta visión gracias á una delicada operación que le practicó el doctor Retuerto.

Tanto al oculista doctor Retuerto, como al señor R. a felicitamos por el éxito en dicha operación.

Los que mueren. Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa dama doña Jacinta Díaz de Mendivil y Veasco de Monchaostorra que entregó su alma á Dios en Vitoria después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Todas las misas que se celebran en las cuatro parroquias y en los conventos de los Carmelitas y Jesuitas, así como el oficio de difuntos que tendrá lugar á las diez en la parroquia de San Vicente serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

A su viudo é hijos y demás familia reiteramos nuestro más profundo pesar con tan triste motivo.

Sufragios. Todos los días del mes de Febrero y uno y dos de Marzo se celebrará una Misa rezada en el Convento de San Antonio á las diez de la mañana, la cual será aplicada por el alma del excelentísimo señor don Diego María Jarava, (Q. E. P. D.)

FLORIDA-BLANCA. Se traspasa. En buenas condiciones el acreditado Comercio de la Viuda de Loenzo por no poderlo atender la misma. 49-4

Chanclos de goma EL DRAGON. Los únicos doble reforzados. No comprar otra marca sin conocer esta. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Puntos de venta. Hijos de Antero Estivalde y Viuda é Hijos de M. Laza. Plaza de Bilbao y Plaza Nueva. Calle de la Estación número 55.

Información general. Las elecciones en Zaragoza. De esta capital participan que han comenzado los trabajos para las próximas elecciones electorales. Ha llegado el conservador señor O. rroy G. llardo con objeto de reorganizar el partido conservador. Se dice que lucharán unidos el partido conservador y el liberal. Se trata también de realizar un acto de adhesión al jefe del partido señor Manra. EXTRAJERO. Desórdenes en Constantinopla. Las hostilidades. Se asegura que el lunes próximo se reanudarán las hostilidades en las líneas de Tebataldja. De Constantinopla se cuenta de haberse desarrollado graves desórdenes. Los oficiales partidarios del nuevo gobierno han celebrado una reunión con objeto de tomar medidas de seguridad. Cuando se hallaban en plena sesión penetró un grupo de partidarios del antiguo gobierno, originándose una verdadera batalla de la que resultaron más de 42 muertos y gran número de heridos. En las líneas de Tebataldja también han ocurrido graves desórdenes, apesar de que las noticias sobre esto mismo se desmientan por el nuevo gobierno. A Constantinopla han llegado oncecientos de dicho punto mas de 170 heridos. Bolsa de Madrid. VALORES COTIZADOS. Interior 4 por 100 al contado 83,80. Idem 4 por 100 fin de mes 83,85. Amortizable 5 por 100 101,95. Idem 4 por 100 94,25. Acciones Banco España 447,00. Idem Compañía Arrendataría de Tabacos 291,00. Idem Sociedad General Azucarera Española preferente 41,25. Idem, idem, ordinarias 09,00. Acciones Banco Español del Río la Plata 468,75. Banco Centro de Méjico 000,00. Nortes. Idem, idem, ordinarias 000,00. Cambio sobre París cheque 107,05. Idem sobre Londres cheque 26,99. Obligaciones Azucarera 78,00.

Agenda Vasco-navarra. EDITADA POR LA REVISTA NOVEDADES. Con interesantes datos referentes á estas provincias; también contiene recetas de cocina y otros conocimientos útiles. Indispensable en la familia y en el escritorio. Se vende en los comercios de Pedro Alonso Estación 2.—Fuentes y Marquinez, Florida 21.—Librería General, Estación 1.—Pío Larrañaga, Postas 10.—Librería Española, Postas 24.—Imprenta de Sar, Estación 11 y Administración de HERALDO ALAVES. Precio UNA PESETA.

Ultima hora. BARCELONA. Para un monumento. Se ha constituido en esta capital la junta provincial para la suscripción abierta, con objeto de allegar recursos para la construcción de un monumento al insigne Menéndez y Pelayo en Santander. Constituyen parte de dicha junta los presidentes de los centros literarios y directores de los centros docentes. Madrid. En la próxima semana marchará á Madrid el diputado señor Miró. El objeto de este viaje es entrevistarse con los señores Azórate y Melquíades Alvarez, para ponerse de acuerdo sobre los medios que se proponen realizar en la ciudad condal. Los conservadores. El lunes próximo celebrará una reunión el partido conservador con objeto de tratar de las próximas elecciones. Preocupa la actitud del partido jaimista, que hasta ahora no ha hecho acto alguno que permita fijar su orientación en la próxima lucha. Enfermo. Continúa enfermo de gravedad el director del Instituto señor Mir. Este ilustre catedrático ha educado á tres generaciones. PROVINCIAS. Homenaje á la memoria de Moret. Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haberse publicado una hoja, en la que se recuerda los servicios prestados á dicha capital por don Segismundo Moret. Se invita al pueblo para que acuda al centro industrial mañana á las dos de la tarde, con objeto de celebrar una manifestación en homenaje al ilustre fallecido. Los manifestantes depositarán una corona en el monumento al señor Moret existente en aquella ospital. Se invita también al vecindario para que cuelgue los balcones con crespones.

NOTICIAS. Con el fin de no restar público á la función benéfica que en otro teatro de esta capital se anuncia para esta noche, la empresa de Parisiana ha decidido suspender las sesiones anunciadas para hoy, y advierte de paso al público que mañana se verificarán en dicho salón las funciones anunciadas á beneficio de la Junta de protección á la infancia para las que se despacharán localidades de ónes de la mañana á una de la tarde. Nuestro estimado amigo don Francisco Ayala ha entregado en el Gobierno civil 25 pesetas como donativo para las funciones benéficas «pro-infancia» que se celebrarán esta noche y mañana en el Teatro-Circo y Parisiana.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 16.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases é instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

Con el título «El Obispo de Jaca y el aumento de la Guardia civil» publica el siguiente suelto nuestro colega «El Diario Español»: A la carta que sobre este asunto dirigió el Obispo de Jaca, como senador del Reino, al ministro de la Gobernación, recordándole promesas que su antecesor le había hecho en el Parlamento, contestó el señor Alba con otra en que manifiesta sus entusiasmos por el benemérito Instituto, y promete hacer todo lo posible por complacer al prelado, hijo de Cuervo, aunque hay la dificultad casi insuperable de haberselo omitido coniar en Presupuestos la cantidad necesaria para tal atención.

EL FERINLO, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado.

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable.



“Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos.”

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silvera Calle Segovia, No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Para muy en breve se anuncia un cambio de estatutos en el Centro del Ejército y la Armada.

La base de ello es la elevación y unificación de cuotas a la cifra de cinco pesetas; disminución del número de juntas, y exigencia de 200 firmas para celebrar juntas extraordinarias...

COMPENSA DE BILBAO. Bilbaos Océanos y Marítimos, Puerto de Churrucos, 10. Bilbaos Océanos y Marítimos, 10. Bilbaos Océanos y Marítimos, 10.

SABANONES.—Con la Tintura balsámica Bilbaos se evita su salida dándole antes, y dándole después se consigue su rápida desaparición sin que lleguen a ulcerarse. Farmacia de Bilbaos.—Plaza de la Virgen Blanca 10 Vitoria.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Ramón Ochoa de Erive, 83 años, viudo, pueblo de Betoño. Matrimonios: Félix Soria con Candelaria Flayo y Abundio Sánchez con Isabel Saez de Ibáñez.

Mundo Gráfico.—Hermoso y de excepcional interés es el número de esta semana...

Publicas notables fotografías de la guerra en Turquía; del Carnaval en Niza; de las últimas corridas de toros en Méjico, y numerosos asuntos más de actualidad.

CREMA PARISIEN. Único dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu. Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y CA. ALCALA 9. MADRID.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Larramendi Hijos, Estación 2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Larramendi Hijos, Estación 2.

IODONE ROBIN. (PEFISGATO DE YODO). El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonina, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

ARTERIO-ESCLEROSIS, ASMA, REUMATISMO, OBESIDAD, etc.

ABRIGO PERDIDO. Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

LAMPARAS IRROMPIBLES. Larramendi Hijos, Estación 2.

ABRIGO PERDIDO. Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

De venta en Vitoria en la Estación 47.

Anuncio

En la oficina del que suscribe, San Antonio, n.º 10 bajo, y a las once de la mañana del día 5 de Febrero próximo venidero, se venderán en pública y exte...

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha oficina.—Vitoria 29 de Enero de 1912.—Pascual de Ganchoqui. 80 | G-1

Aviso importante

Angel el soldado acaba de comprar un gran saldo de corsets última novedad hechos por costera y 400 mantas de viaje ó sean tapabocas y gran colección de cintas de seda á precios baratísimos.

Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de saldos. No confundirse, Angel Rodríguez, v.º Plaza del Machete número 9 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

Gran ocasión

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. Plaza Nueva 32. 53 | 1

NODRIZA

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Ortiz de Zárate, 1. 50 | 2

Torneros y Moldeadores

Se necesitan en los Talleres de Fundición y Maquinaria de Aranzáiz Navarro y Pastor.—Vitoria. 8-3

MAQUINA DE HAZER MEDIA

Se vende una en buen uso. Informarán calle Pintorería n.º 52-2. 15-8

Liquidación

DESD E 8 de ENERO de todos los géneros de invierno, mantas á franclas de lana, y géneros de punto. Piezas de percal de todas las marcas á precio fábrica. 31 E

NO CONFUNDIRSE Los Encajeros ESTACION 10

Pasta fina de tomate

Concentrada marca Trevijano Hijos, quien la prueba la distingue de sus imitaciones. Su poca cantidad que es necesario en su empleo, la hace preferible por su economía á sus similares.

Habilitación de cines pasivas

Anticipándose la paga en caso necesario. G. Egui. Oriente número 14-2.º. Vitoria

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación 2.

ABRIGO PERDIDO

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS! CALBER. Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS. Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, refores y erupciones.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián. Unico depositario en Vitoria Drogueria de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Oficina Práctica de Enseñanza Comercial Oriente 14.-VITORIA

Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo. Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior del sistema, método especial «Clase-Oficina».

Instrucción positiva y práctica. Para más detalles el director don Generoso Eguiá.

JABON VASCONIA Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas. De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PARDO.

De Santander: El 22 de Enero el vapor Chamagueo admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

De Santander: El día 2 de Febrero el vapor PEROU para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y Escalona.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Y para informes sobre parajes de 1.º y 2.º clase á los representantes DON VICENTE LANZARINI.—Estación 2

Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

¡OCASION!

Gran saldo de cintas de seda á precios increíbles. Carrizos lavado señora á mitad de precio. Bisillos, Stores, Pañuelos, Mantelería, Toallas, Artículos de punto inglés etc. á precios sumamente baratos.

Viuda de Cayo Martínez 9 Independencia 9

De Vitoria á Bilbao Banco de Vitoria y viceversa

Desde el día 26 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.

Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y á las 3 de la tarde. Salida de Bilbao á las 6:40 mañana y 2:30 tarde.

PRECIOS: A Bilbao 4 pesetas, á Vitoria 3 pesetas. A Durango 5 pesetas. Se reciben enseres en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7.

Retuerto y Rodríguez. Oculista del Hospital y Asilo. POSTAS 30, 2.

ENUNDEDURES-PIEDRAS

Buzos, Camisetas, Pantalones y Calcetines lana. MANTAS TODO LANA. Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Ptas. HIJOS DE R. BUISAN. PLAZA NUEVA 2

Pablo Ibarra. El principal de esta acreditada establecimiento pone su conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña:

UNION. Compañía Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1827. Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Table with financial data for Union insurance company, including capital, reserves, and guarantees.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo. BUENOS AIRES 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Serafin de barres, calle del Portal del Rey 15

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Exportación. EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 3a y don Donato Araujo, Estación 11.

Compagnie d'Assurances Generales. Contra incendios y explosiones. FUNDADA EN PARIS EN 1819

Table with financial data for Compagnie d'Assurances Generales, including capital, reserves, and guarantees.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha reprimido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 9900.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION PORCORREO DE VALORES A LIC. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península ó islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y posteros rurales.

ABRIGO PERDIDO

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

ABRIGO PERDIDO

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

ABRIGO PERDIDO

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

ABRIGO PERDIDO

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉES, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPECHO: Calle de Monseñor Cadená y
Ereta 6, bajo.

CASA FUNDADA EN 1888



Deseamos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en las principales poblaciones de las Provincias Vascongadas.

Resistentes y duraderos
pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles.

Económicos en el uso
como consecuencia de su poco peso y gran resistencia. -Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril. -Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

Económicos de compra
sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir.

AÑOS	PRODUCCION
1910	28.000 FORDS
1911	35.000
1912	75.000

200.000 FORDS en 1913

AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMOVILES FORD
E. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

Todos los automóviles FORD son de:
20 caballos de fuerza
4 cilindros
Magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica gratis para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- Carrocería
- Neumáticos
- Capota
- Cortinas laterales
- Cuenta-kilómetros
- Parabrisa
- Bocina
- Faros
- Faros laterales
- Faro piloto y Herramientas

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900
Torpedo, 4-5 asientos, „ 5.400
Landulet, 6 asientos, „ 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante

LAMPARA PHILIPS PROMPTIBLE

Exigida en todos los Contratos y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiada de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.

REPRESENTACION GENERAL: D. Adolfo Hiescher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE SERBARREN.

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COCINE

PERFECCIONES
MECANISMO MAS EXCELENTE

Establecimiento en Vitoria Estación 20

MAC

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO e HIJO

0.50 Ptas. PAQUETE

Regalo

Toda Comunidad, Congregación o Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro.

Rafael Gerique Chust Premiado en varias Exposiciones
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y México. El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Galvo—Capitán D. J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTIVIEJO—Capitán Don C. Morales directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 16 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Espana con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. OBSERVACIONES EN SU CASO.

Línea de Filipinas. El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas: las Intermedias el vapor LEGAZPI—Capitán Don J. Sabater directamente para Manila, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarriena—Capitán don A. Garriga directamente para Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro.

Línea de Canarias, Fernando-Pó. El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor GUADALUPE—Capitán don J. Llorca con escalas en Valencia de Alcaniz, el 1 de Cádiz, directamente para Tangor, Cebrantes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando-Pó. Regreso de Fernando-Pó el 3, habiendo hecho las escalas de Cebrantes y de la Península en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a guisa de la Compañía de Navegación más cómoda y más barata, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

VIJOS IMPORTANTES: Rebajas en los Vinos de España. La compañía hace rebajas de 25% en los Vinos de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el comercio de Comunicaciones Marítimas.

Señalar los artículos. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados y de la explotación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gornia el vapor Alfonso XIII—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico con trasbordo en México para Oaxaca y Puebla, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más detalles sobre estos servicios consulte con el agente en esta ciudad y en las principales ciudades de España.

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

25 de Enero.
8 de Febrero.
22 de Febrero.
8 de Marzo.
22 de Marzo.

Los salidas semanales para New-York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLANOS, Avenida de la Estación HENRI LAFITTE (Francia)—HOTEL ARGENTINO, VITORIA.

EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2

Sierras Alavesas y José Diaz H.º

Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35
Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas charras.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selecciónadores y clasificadores de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-estadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras a vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española".
Máquinas de esguilar.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Asfres.—Pulverizadores, etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don R. Que Valderama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
SALVATIERRA: Don E. No Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.
MALLÉN (Aragón): Don Sebastián Izquierdo.

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás, UNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE.

Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone
E. PARRIZ-Plaza Nueva 82

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Polígrafo "LA BLANCA"

Moya, F. de Basterra H.ºs -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo «LA BLANCA» es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas con un solo original. -Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pídanse prospectos remitiendo este anuncio a los señores Moya, F. de Basterra H.ºs-Vitoria. Los pedidos del polígrafo a los señores Ruiz y Eguituz, Librería General Estación 1.—VITORIA

Gloriosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolita.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolita.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguituz s.ºs de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 1.